



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN MORELIA

DICTAMEN RESOLUTIVO TÉCNICO

FECHA: 14 de diciembre de 2022

IDENTIFICACIÓN DE PROCEDIMIENTO: PCCPS/CCJ/MORELIA/01/2022

SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA LA CCJ EN MORELIA, MICHOACÁN., PARA EL PERIODO DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.

FUNDAMENTO LEGAL: ARTÍCULO 43, FRACCIÓN IV, 46, 86 y 88 DEL AGA XIV/2019

PARTICIPANTES:

1. MARISOL SANTOYO SÁNCHEZ
2. ADRIANA SALAZAR PONCE
3. MANTENIMIENTO INDUSTRIAL E INSTITUCIONAL INTEGRADO S.A. DE C.V.
4. - - -

CLAVE:	CONCEPTOS REQUISITOS TÉCNICOS SOLICITADOS	UNIDAD	CANTIDAD	PARTICIPANTES			
				PARTICIPANTE 1	PARTICIPANTE 2	PARTICIPANTE 3	PARTICIPANTE 4
1	Servicio de limpieza integral del 1o de enero al 31 de diciembre 2023.	.	1	Cumple	Cumple	Cumple	N/A
2	2 Elementos, distribuidos de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas y de 12:00 a 20:00 horas. Ambos elementos en día sábado de las 08:00 a las 14:00 horas.	.	2	Cumple	Cumple	Cumple	N/A
3	Documentación Legal.	.	1	Cumple	Cumple	Cumple	N/A
4	Documentación Técnica.	.	1	Cumple	Cumple	Cumple	N/A
5	Documentación Económica.	.	1	Cumple	Cumple	Cumple	N/A
6	Vigencia de la cotización: 30 días.	.	1	Cumple	Cumple	Cumple	N/A
7	Forma de pago: a mes vencido, en una sola exhibición, al término del servicio y a entera satisfacción.	.	1	Cumple	Cumple	Cumple	N/A
Conclusión: De la revisión realizada a la documentación presentada por las tres propuestas recibidas: Las tres obtuvieron el dictamen técnico favorable porque incluyeron en sus respectivas propuestas, todos los elementos requeridos y señalados en los alcances técnicos y además presentaron la documentación requerida, de manera que se infiere que ofrecen el servicio de limpieza integral acorde a los requerimientos señalados por la Casa de la Cultura Jurídica en Morelia.				De conformidad con los requisitos solicitados y con base en los cuales se analizó y determinó que sí cumple con ellos. Incluyó todos los requisitos señalados en los alcances técnicos.	De conformidad con los requisitos solicitados y con base en los cuales se analizó y determinó que sí cumple con ellos. Incluyó todos los requisitos señalados en los alcances técnicos.	De conformidad con los requisitos solicitados y con base en los cuales se analizó y determinó que sí cumple con ellos. Incluyó todos los requisitos señalados en los alcances técnicos.	N/A
DICTAMEN DE RESOLUTIVO TÉCNICO				Se determina "Favorable"	Se determina "Favorable"	Se determina "Favorable"	N/A

ELABORÓ:

REVISÓ:

Firmado digitalmente por ESTRELLA DEL ROCIO LOPEZ MACIEL
Fecha: 2022.12.14 12:52:35 -06'00'

MTRO. RAFAEL NETZAHUALCÓYOTL GALLAGA GARCÍA
JEFE DE DEPARTAMENTO DE LA CCJ

MTRA. ESTRELLA DEL ROCÍO LÓPEZ MACIEL
DIRECTORA DE LA CASA DE LA CULTURA

DICTAMEN RESOLUTIVO ECONÓMICO

PCCPS/CCJ/MORELIA/01/2022

SERVICIO: SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA LA CCJ EN MORELIA, MICHOACÁN., PARA EL PERIODO DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.

EMPRESAS Ó PERSONAS FÍSICAS PARTICIPANTES:

- 1.- MARISOL SANTOYO SÁNCHEZ
- 2.- ADRIANA SALAZAR PONCE
- 3.- MANTENIMIENTO INDUSTRIAL E INSTITUCIONAL INTEGRADO S.A. DE C.V.
- 4.- ---

CLAVE:	CONCEPTOS ALCANCES TÉCNICOS SOLICITADOS	CANTIDAD DE ELEMENTOS	EMPRESAS Ó PERSONAS FÍSICAS	EMPRESAS Ó PERSONAS FÍSICAS	EMPRESAS Ó PERSONAS FÍSICAS	EMPRESAS Ó PERSONAS FÍSICAS
			MARISOL SANTOYO SÁNCHEZ	ADRIANA SALAZAR PONCE	MANTENIMIENTO INDUSTRIAL E INSTITUCIONAL INTEGRADO S.A. DE C.V.	---
			PRECIO TOTAL 12 MESES (ELEMENTOS + MATERIALES (ANTES DE IVA))	PRECIO TOTAL 12 MESES (ELEMENTOS + MATERIALES (ANTES DE IVA))	PRECIO TOTAL 12 MESES (ELEMENTOS + MATERIALES (ANTES DE IVA))	---
1	Servicio de limpieza integral del 1o de enero al 31 de diciembre 2023.	2 Elementos, distribuidos de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas y de 12:00 a 20:00 horas. Ambos elementos en día sábado de las 08:00 a las 14:00 horas.	\$ 379,882.32	\$ 300,000.00	\$ 293,349.84	\$ -
SUBTOTAL			\$ 379,882.32	\$ 300,000.00	\$ 293,349.84	\$ -
I.V.A			\$ 60,781.17	\$ 48,000.00	\$ 46,935.97	\$ -
TOTAL POR DOCE MESES (ENERO - DICIEMBRE 2023)			\$ 440,663.49	\$ 348,000.00	\$ 340,285.81	\$ -
IMPORTE EN UMAS PARA EL EJERCICIO 2022 (ANTES DE IVA)			3,948.06	3,117.85	3,048.74	0.00
MONTO ESTIMADO OBTENIDO A TRAVÉS DE LA ESTIMACIÓN DEL PRECIO PREVALECIENTE DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO			\$ 302,737.69	\$ 302,737.69	\$ 302,737.69	\$ 0.00
PORCENTAJE DE VARIACIÓN CON RELACIÓN AL MONTO ESTIMADO ANTES DE I.V.A.			25.48%	-0.90%	-3.10%	-100.00%
<p>DICTAMEN RESOLUTIVO ECONÓMICO. EFECTUADO DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DE PRECIOS OFERTADOS Y EN APEGO A LA NORMATIVIDAD APLICABLE EN MATERIA ADMINISTRATIVA DE ESTE ALTO TRIBUNAL, SE DETERMINA: QUE DE TRES PROPUESTAS RECIBIDAS, SÓLO MANTENIMIENTO INDUSTRIAL E INSTITUCIONAL INTEGRADO S.A. DE C.V., ES LA MÁS ECONÓMICA. LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR MARISOL SANTOYO SÁNCHEZ Y ADRIANA SALAZAR PONCE, NO PUEDEN SER CONSIDERADAS POR SUPERAR, LA PRIMERA, EN MÁS DEL 20% EL PRECIO PREVALECIENTE DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO BASE Y LA SEGUNDA, POR NO SER LA MÁS ECONÓMICA.</p>			ECONÓMICAMENTE DESFAVORABLE	ECONÓMICAMENTE DESFAVORABLE	ECONÓMICAMENTE FAVORABLE	N/A

ELABORÓ:



MTRO. RAFAEL NETZAHUALCÓYOTL GALLAGA GARCÍA
JEFE DE DEPARTAMENTO DE LA CCJ

REVISÓ:

Firmado digitalmente por ESTRELLA
DEL ROCIO LOPEZ MACIEL
Fecha: 2022.12.14 12:53:08 -06'00'

MTRA. ESTRELLA DEL ROCÍO LÓPEZ MACIEL
DIRECTORA DE LA CASA DE LA CULTURA

14 de diciembre de 2022

PCCPS/CCJ/MORELIA/01/2022

PUNTO DE ACUERDO

ASUNTO

Autorización para contratar el servicio de limpieza integral del inmueble que ocupa la Casa de la Cultura Jurídica, ubicada en Morelia, Michoacán., durante el periodo comprendido del 1o de enero al 31 de diciembre de 2023.

ANTECEDENTES

En fecha 30 de agosto de 2022, se recibió por parte de la Subdirección General de Casas de la Cultura Jurídica, la instrucción para iniciar la Investigación de Mercado, para la contratación del Servicio de limpieza integral para el periodo del 1o de enero al 31 de diciembre de 2023.

La Casa de la Cultura Jurídica, atendiendo a las instrucciones de la Subdirección General de Casas de la Cultura Jurídica, inició las gestiones para el procedimiento de contratación del servicio de limpieza integral para esta Casa de la Cultura Jurídica, durante el periodo comprendido del 1o de enero al 31 de diciembre de 2023, mediante el procedimiento de contratación número **PCCPS/CCJ/MORELIA/01/2022**.

- 1) Se consideró como monto estimado, el costo prevalecta obtenido a través de la Investigación de Mercado. No CCJ/MLA/IM/02/2022.
- 2) Se realizó la invitación a veintisiete prestadores de servicios, obtenidos a través de la investigación de mercado y sólo contestaron: Marisol Santoyo Sánchez, Adriana Salazar Ponce y Mantenimiento Industrial e Institucional Integrado, S.A. de C.V.
- 3) En la Convocatoria - Bases se estipuló que la junta de aclaraciones, con caracter de obligatorio, llevada a cabo el día miércoles 7 de diciembre, en punto de las 12:00 horas. En este mismo documento, se señaló la entrega de propuestas para el día lunes 12 de diciembre de 2022, a la cuentas de correo electrónico elopezm@scjn.gob.mx y ngallagag@scjn.gob.mx y sólo en formato .PDF.
- 4) Se recibieron tres cotizaciones conforme a los plazos estipulados en la Convocatoria - Bases.
- 5) Se realizaron los dictámenes resolutivos técnico y económico de las tres propuestas recibidas.

JUSTIFICACIÓN

El servicio tiene como objetivo, a través de una empresa de limpieza, mantener en condiciones óptimas las instalaciones de la Casa de la Cultura Jurídica en Morelia, Michoacán; para brindar un servicio de calidad a los usuarios y asistentes.

FUNDAMENTO

Con fundamento en el párrafo segundo del artículo 43 Fracción IV, 46, 86 y 88 del Acuerdo General de Administración XIV/2019.

COMPARATIVO DE COTIZACIONES

Nombre de la Empresa	Conceptos a Cotizar	DICTAMENES RESOLUTIVOS	
		Técnico	Económico
MARISOL SANTOYO SÁNCHEZ	2 Elementos, distribuidos de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas y de 12:00 a 20:00 horas. Ambos	FAVORABLE	DESFAVORABLE
ADRIANA SALAZAR PONCE	elementos en día sábado de las 08:00 a las 14:00 horas.	FAVORABLE	DESFAVORABLE
MANTENIMIENTO INDUSTRIAL E INSTITUCIONAL INTEGRADO S.A. DE C.V.		FAVORABLE	FAVORABLE

RESOLUTIVO

De la revisión hecha a la documentación y de conformidad con lo establecido en los dictámenes: se concluye que de las tres propuesta presentadas, sólo **MANTENIMIENTO INDUSTRIAL E INSTITUCIONAL INTEGRADO S.A. DE C.V.**, cumple con todos los elementos solicitados en la Convocatoria/Bases, presentó en tiempo y forma su propuesta y de la documentación presentada se concluye que tiene infraestructura y experiencia requeridos en el servicio; de ahí que obtuvo un dictamen técnico favorable. Como resultado del presente procedimiento de contratación se considera favorable la adjudicación a esta empresa prestadora de servicios, toda vez que conforme con el artículo 86 del AGA XIV/2019, **ofrece el precio más bajo**. No puede ser adjudicado el servicio a MARISOL SANTOYO SÁNCHEZ y a ADRIANA SALAZAR PONCE, por no ser las propuestas más económicas, conforme al monto estimado obtenido a través del del precio prevalecta de la IM.

Empresa	Subtotal	I.V.A	UMAS
MANTENIMIENTO INDUSTRIAL E INSTITUCIONAL INTEGRADO S.A. DE C.V.	\$ 293,349.84	\$ 46,935.97	3,048.74

CONSIDERACIONES

La presente contratación requiere formalización, por lo que esta Casa de la Cultura Jurídica elaborará en el SIA, el respectivo contrato simplificado con cargo a la Unidad Responsable 22331601S0010001 - Casa de la Cultura Jurídica en Morelia. Se notificará formalmente a la prestadora de servicios la adjudicación del servicio, el cual se pedirá que acuse de recibido. El pago se realizará del 100% posterior al término y aceptación de los servicios.

E L A B O R Ó:



MTR. RAFAEL NETZAHUALCÓYOTL GALLAGA GARCÍA
JEFE DE DEPARTAMENTO DE LA CCJ

A U T O R I Z Ó:

Firmado digitalmente por ESTRELLA
DEL ROCIO LOPEZ MACIEL
Fecha: 2022.12.14 12:53:48 -06'00'

MTRA. ESTRELLA DEL ROCÍO LÓPEZ MACIEL
DIRECTORA DE LA CASA DE LA CULTURA